

Santo Domingo, D. N.
29 de abril de 2025

Señor

Ernesto Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep.Dom.

Ave. Cesar Nicolás Pensó 66 Gazcue.

Atención: Sra. Olga Nivar- Directora Dirección de Oferta Pública.

Asunto: Hecho Relevante - Resoluciones de la Asamblea General Ordinaria de Aportantes del JMMB Fondo De Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible, SIVFIC-055.

Distinguidos señores:

De conformidad con el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, R-CNMV-2022-10-MV y el Reglamento de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión R-CNMV-2019-28-MV, modificado por la Resolución R-CNMV-2021-16-MV, modificado por la Resolución R-CNMV-2021-16-MV, **JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, (en lo adelante “**JMMB SAFI**”), Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-31-07414-6, del Registro Mercantil número 101625SD, del Registro del Mercado de Valores número SIVAF-010, con domicilio en la Avenida Gustavo Mejía Ricart, No. 102, esquina Abraham Lincoln, Torre Corporativo 2010, Piso 15, de la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, en calidad de gestora del **JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades de Energía Sostenible** (en lo adelante el “Fondo”) inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-055 y en el Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) con el número 1-32-34056-6, tiene a bien comunicarle el hecho relevante siguiente:

El **veintiocho (28) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025)**, a las **10:00 a.m.**, de forma no presencial mediante la aplicación para videoconferencias “Zoom”, fue celebrada la **Asamblea General Ordinaria de Aportantes** en la que fueron aprobadas por unanimidad de votos de los aportantes las resoluciones siguientes:

PRIMERA RESOLUCIÓN

Los Aportantes de **“JMMB FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES DE ENERGÍA SOSTENIBLE”**, identificado en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-055, administrado por **JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, **TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN** los Estados Financieros Auditados sobre el ejercicio social finalizado al 31 de diciembre de 2024, tal y como han sido presentados por **JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.** En consecuencia, se **OTORGA** el descargo a **JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.** y a sus representantes por todos los actos realizados en el ejercicio de sus respectivas funciones durante dicho período.

SEGUNDA RESOLUCIÓN

Los Aportantes de **“JMMB FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES DE ENERGÍA SOSTENIBLE”**, identificado en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-055, administrado por **JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, **TOMAN CONOCIMIENTO Y APRUEBAN** la Memoria Anual del Fondo con relación al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024; tal y como ha sido presentada por **JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.** En consecuencia, se **OTORGA** el descargo a **JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.** y a sus representantes por todos los actos realizados en el ejercicio de sus respectivas funciones con relación al indicado documento.

TERCERA RESOLUCIÓN

Los Aportantes de **“JMMB FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES DE ENERGÍA SOSTENIBLE”**, identificado en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-055, administrado por **JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, **RESUELVEN RATIFICAR** a Salas, Piantini & Asociados, S.R.L., como Representante de la Masa de Aportantes de **“JMMB FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES DE ENERGÍA SOSTENIBLE”**, identificado en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-055.

CUARTA RESOLUCIÓN

Los Aportantes de “**JMMB FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES DE ENERGÍA SOSTENIBLE**”, identificado en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-055, administrado por **JMMB Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.**, **RESUELVEN, RATIFICAR** a **Deloitte RD, S.R.L.** por el período de hasta un (1) año, como los Auditores Externos de “**JMMB FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE DESARROLLO DE SOCIEDADES DE ENERGÍA SOSTENIBLE**”, identificado en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-055.

Sin otro particular se despide,

Harry Heinsen Servera
Administrador de Fondos

